

Toma de posesión de la nueva directora general del CIAD para el periodo 2023-2028

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, a 27 de enero de 2023.

Buenas tardes a toda la comunidad de tan importante centro de investigación, Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, el CIAD. Es un gusto para mi participar en esta ceremonia que marca una nueva etapa en este prestigioso Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, el CIAD, como decía; uno de los 26 Centros Públicos de Investigación que coordina el Conacyt y que son parte fundamental para alcanzar y consolidar la independencia tecnológica y científica de nuestro país.

Antes de continuar, permítanme saludar con gran aprecio:

- A cada una de las personas que forma parte de esta destacada **comunidad del CIAD**, a las y los miembros de la comunidad académica, científica, tecnológicas y de innovación.
- También, obviamente, a los estudiantes, que son el motor y el corazón de estos importantes centros públicos de investigación; y sin duda alguna, a toda la planta administrativa que hace posible el funcionamiento de este centro.
- Quiero saludar también, y reconocer a quien hasta hoy se ha mantenido al frente de la Dirección General del CIAD, al **Dr. Pablo Wong-González**, con quien, estoy segura, vamos a seguir contando en una colaboración productiva y constructiva de cara a la transformación de la vida pública del país, en particular de este centro de investigación que él ha dirigido, y que destacan muchos resultados. Pero

también, tenemos retos novedosos y le invitamos a participar en la construcción de las nuevas formas del quehacer humanístico, científico y tecnológico que así se demanda.

- Su amplia y destacada trayectoria, **Dr. Pablo Wong-González**, han sumado invaluable aportaciones a este Centro Público y al país. Le agradecemos y reconocemos su gran empeño para hacer del CIAD una referencia digna a nivel nacional e internacional. Gracias, Dr. Wong. Y contamos, repito, con su colaboración.
- Saludo con gran aprecio y entusiasmo a la **Dra. Graciela Caire Juvera**, quien a partir de hoy toma posesión de la Dirección General del CIAD. Ella es una destacada académica, con menciones honoríficas y premios a su dedicación, y además con una gran cantidad de artículos y resultados de su

quehacer en las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación, que son una contribución importante y que caracterizan su trayectoria por ser acompañadas con una prospectiva social, que la llevaron a dedicarse a la salud pública y a conjuntar, como bienes comunes, una gran cantidad de resultados, que estoy segura, podrán sumar a los aportes de toda esta gran comunidad para diseminar todas estas acciones, con una visión clara de incidencia social, ponderando los problemas de las personas más desprotegidas del país.

- Quisiera reconocer y agradecer la participación del Dr. Aaron Fernando González Córdova, candidato que decidió participar en el proyecto de postulación para poder contender por esta dirección general. Déjenme decirles que, como CIAD, pueden sentirse

orgullosas y orgullosos porque lograron identificar, apoyar e impulsar dos candidaturas importantes. No fue fácil la decisión, y me da mucho gusto que el propio Dr. González, tuvo a bien confirmar que estaba dispuesto a participar en transformación virtuosa de este centro público de investigación, bajo el lugar que, finalmente, siguiere ocupando; y va a seguir con una carrera que tiene en el propio centro, sumando capacidades.

- También quisiera saludar a las y los **directores generales de los Centros Públicos** de Investigación que hoy nos acompañan, presencial o remotamente, de otros centros públicos de investigación. Les agradezco el acompañamiento a esta ceremonia.
- En general, quisiera saludar a todos quienes nos acompañan. En particular a la Lic. María Guadalupe Sánchez soto, directora administrativa.

El 2023 es, sin duda, un año fundamental en la historia de México y en el proceso de transformación que, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y bajo un mandato claro del pueblo de México, se ha echado a andar desde el primero de diciembre de 2018. Esto es, desde hace cuatro años vivimos un proceso de transformación que ha democratizado la participación social y colectiva en distintos ámbitos. Las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación no se han quedado atrás; algunas y algunos miembros de las comunidades que conforman el sector se han convertido en serios críticos que desnudan pensamientos y principios con los que se han conducido desde visiones neoliberales o ponderando el interés particular. Pero otros más observan, escuchan y proponen; muchos más de las comunidades académicas, las y los estudiantes e innovadores en el sector privado, que se han sumado a

esta tarea de transformación del quehacer científico de nuestro país.

Esta dinámica participativa, libre y plural, es probablemente el mayor logro de la primera etapa del proceso de la transformación del país porque abrió paso, como nunca antes, al pensamiento libre, reflexivo, dialógico, crítico, y que incluye aquellas voces que podrían llamarse “adversarias” de este proceso de transformación y de los principios que nos rigen.

Esta primera etapa cambia a otro grado en 2023 con resultados que permitirán la consolidación de nuestras aportaciones y la demostración de las propuestas planteadas desde el primero de diciembre de 2018 y que, se han comunicado al interior del Conacyt, pero siempre en articulación virtuosa de los Centros Públicos de

investigación y de la comunidad académica, científica, humanística, tecnológica e innovadora en el sector público y privado.

Todo ello, además, es uno de los grandes objetivos de la propuesta de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en México que, presentada por el presidente, el Lic. Andrés Manuel López Obrador el 13 de diciembre de 2022 y en la cual se mandata lo que ya se establece en la Constitución, de manera novedosa con respecto a lo que sucede en el resto del mundo: garantizar el derecho humano a la ciencia. Les puedo asegurar que aquellas y aquellos colegas que están en desacuerdo con esta propuesta, de manera explícita deberían reconocer que están en desacuerdo con que el quehacer de la ciencia sea democrático y sus resultados sean de beneficio para

todas y todos; sean accesibles de manera universal y que sean también un derecho universal.

Este viraje en la política pública en materia de HCTI, para resumir, en México, promueve que centros como el CIAD, con 40 años de trayectoria, ponga al servicio de nuestro país valiosas contribuciones en materia de seguridad, soberanía y sustentabilidad alimentarias, fundamentales en el quehacer del centro; además, que el impulso de buenas prácticas nutricionales incidan en el bienestar de las personas, para prevenir las enfermedades crónico-degenerativas que afectan a nuestra población, tales como la diabetes, cáncer, hipertensión, obesidad, daños renales letales, entre otras; revalorizando así, el territorio y reconociendo las diferencias en su composición social, cultural, económica y natural, en aras de un desarrollo equitativo, justo y sustentable que favorezca, en primer

lugar, a las personas más desfavorecidas. Es decir, que se sume al lema “primero los pobres”.

Los grandes retos y desafíos que nos imponen los tiempos, vienen acompañados de nuevas condiciones que ofrecen a las mujeres, por ejemplo, bajo un principio de inclusión que se incorpora en la propuesta de Ley del presidente, espacios de participación en la toma de decisiones en la vida pública de México. Por ello celebro con gran entusiasmo todos los resultados que, comentaba, se han cristalizado; tal como el aumento del número de mujeres en el Sistema Nacional de Investigadores, en la lista de responsables técnicos de los proyectos de investigación, apoyados por el Consejo Nacional, en las becas, en el programa Investigadores por México, en todos los ámbitos de servicio y atención para promover las HCTI.

Pero también, y por eso celebro de manera particular este nombramiento, para seguir como lo ha indicado el presidente, con esta inclusión de género en los niveles de mando. Así, celebro el día de hoy, con gran entusiasmo y amplia confianza, la llegada de la Dra. Graciela Caire Juvera, quien llegó a un CIAD recién nacido y en donde ha ido avanzando con gran profesionalismo y vocación en su área, y que hoy presenta todas las credenciales, merecimiento y compromiso social y ambiental, para fungir como una excelente directora general en un crucial centro público de investigación, encaminado a la investigación científica fundamental y a su incidencia en el país.

Quisiera mencionar que la Dra. Caire ha tenido un gran interés por trabajar en la salud de la mujer, estudiando el cáncer de mama y las correlatividades en torno a este

problema de salud pública, una de las enfermedades que más muertes causa a las mujeres en nuestro país. Comenzó trabajando con datos de incidencia y mortalidad por cáncer mamario en Sonora y, en colaboración con más investigadoras, avanzó en un proyecto sobre consumo de fitoestrógenos, en donde se analizaron diversos alimentos regionales, datos que se sumaron a la base de composición de alimentos de CIAD. Debido a los hallazgos, evaluaron el patrón dietario sonoreense, que resultó de riesgo para el cáncer de mama. Estas investigaciones derivaron en amplios conocimientos hasta detectar que a las mujeres que terminan su tratamiento, no se les dan recomendaciones sobre estilo de vida, para ayudar a prevenir la recurrencia, o a otras mujeres para prevenir la incidencia de esta preocupante enfermedad.

Fue así como surgió un proyecto de intervención en sobrevivientes de cáncer mamario.

Este enfoque de las mujeres en las Humanidades, las Ciencias, las Tecnologías y la Innovación, nos ha permitido hacer de estas áreas, auténticas y aplicables herramientas para el bienestar, que hacen posible seguir construyendo un país digno, justo y equitativo para todas y para todos. Y en participar para seguir contribuyendo desde nuestro quehacer en el cuidado de la salud.

Por todo ello, Dra. Caire, no solo tiene mi reconocimiento y admiración, sino mi sororidad plena, y mi convicción, de que su visión social y su entrega al proceso transformativo que debe darse en este Centro Público de Investigación bajo los ejes centrales del humanismo mexicano; desenraizando toda forma de corrupción, en

beneficencia presupuestaria para destinar los recursos de una manera mucho más eficaz y eficiente en favor de un desarrollo científico riguroso, porque sin ciencia rigurosa, pura y de frontera, no puede haber incidencia ni aplicaciones. Y es falso el plantear esta dualidad entre la ciencia pura, que es la que genera nuevo conocimiento y da pie a las verdaderas tecnologías novedosas y puede sustentar nuestra soberanía tecnológica nacional; es falsa la dicotomía entre esta ciencia y la ciencia aplicada, pues están relacionadas y muchas veces, en la búsqueda y orientación de múltiples disciplinas para comprender a fondo y prevenir y atender los grandes problemas nacionales, se generan nuevos resultados que aportan al avance de la ciencia pura.

Es decir, hay simbiosis entre la ciencia pura y sus aplicaciones. Y por eso es que tuvimos claro que uno de

los primeros objetivos de este nuevo Conacyt, fue rescatar lo que se abandonó a lo largo de los sexenios pasados para llegar en 2016, 2017 y 2018 a no aportar ni un solo peso a la ciencia básica. Y, sin embargo, seguir transfiriendo miles de millones de pesos que se han ido sumando a nuestras cuentas, más de 40 mil millones de pesos, considerando todo tipo de gastos mal justificados al quehacer que nos toca coordinar desde este generoso Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y estos miles de millones de pesos fueron transferidos a empresas privadas, muchas de ellas grandes corporativos internacionales que convencían a algunos investigadores a dar su aval, porque a ellos no les iba a llegar ni un peso para hacer investigación real. Y los fueron convenciendo corruptamente, y que enajena el recurso público a favor de intereses creados que promueven grandes y jugosos negocios a expensas de

un recurso que debe dar lugar a conocimientos como bienes comunes para beneficio de toda la sociedad de esta y futuras generaciones.

Estas formas de desvío legalizadas por diferentes instrumentos, incluyendo los fideicomisos y proyectos que no tenían un verdadero sustento de conocimiento epistemológico, principal guía del quehacer científico, acompañado de prioridades, de la libertad de investigación y que hoy pueden ejercer miles de miembros de la comunidad científica, incluidos estudiantes y colegas a través de los múltiples proyectos que suman ya alrededor de 5 mil millones de pesos, integrando los programas de ciencia de frontera y básica, en conjunto con los proyectos en apoyo a desarrollos tecnológicos, estratégicos y prioritarios para el país.

Es posible comparar en cuáles se ha podido contar con la colaboración transparente de varias entidades privadas. Es posible comparar haber gastado mucho más y haber sido mucho menos eficiente, con esta inversión mucho mayor a la ciencia básica y de frontera y mucho más eficiente y racional en la inversión y, además, que ha permitido aumentar seis escalones en resultados de innovación. Mientras que, en el periodo anterior, se bajó, de acuerdo a la estadística de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, dieciséis escalones; se hizo mucho menos, con mucho más gasto.

Y para ello, se convocó a las y los colegas a ser parte de este entramado paradójico y contrario a los principios del humanismo mexicano. Entonces, desenraizar la corrupción, volver la administración pública austera y eficiente, y todo el recurso destinarlo para, en este caso,

un verdadero desarrollo científico y tecnológico a favor de nuestra soberanía, bienestar, cuidado ambiental y a favor del fortalecimiento de las comunidades de HCTI en todas las regiones y en todas las instituciones de educación superior y, además, el fortalecimiento de los medios de producción de nuestras industrias nacionales, para con ello coadyuvar en la recuperación de la soberanía nacional.

Estas son las guías que nos marca el presidente de la República, fáciles de aplicar y de ver cómo contrastan con lo que fue penetrando en una malversación de lo que debe ser el Conacyt y el Sistema de centros Públicos de Investigación.

Entre ellos, queremos desenraizar toda señal de privatización de su quehacer, para asegurar que estos

centros, que reciben presupuesto público y que están amparados en la administración pública federal, coordinados por el Conacyt, redunden en un avance de la ciencia nacional, respetando la autonomía y dependencia de gestión, pero sin contravenir los principios de esta cuarta transformación, ya enunciados.

Por ello, es gratificante el cambio que se está viviendo en este centro público de investigación, y estoy segura que el Dr. Pablo Wong-González, quien forjó partes importantes del CIAD, a pesar de estas contradicciones, va a poder potenciar sus contribuciones con su generosa y larga trayectoria de administración a favor de su estado y a favor del país, a través del quehacer científico.

Estos cambios que hoy se consuman, estoy segura, significará un gran crecimiento e impulso. He revisado los

proyectos de las y los colegas de este centro público, y los cuales considero son relevantes. Así, nos interesa darle una fortaleza al CIAD, porque además se encuentra en el estado de Sonora, donde se ha focalizado el llamado “Plan Sonora” de transición energética, y esta tiene que ver con la transición agroecológica a favor de una soberanía alimentaria y recuperación de nuestras tradiciones y agricultura ecológica, fundamental y clara.

Pero, además, hemos decidido, y aprovecho este espacio para anunciarlo, que se va a sumar al CIAD una subsede más, que será uno de los centros de estudios de investigación en biocultura, agroecología, ambiente y salud, focalizado a lo largo de la franja del Pacífico, en donde el CIAD tiene una influencia muy importante, colindando hacia el estado de Colima, el cual no recibió ni un tipo de apoyo en términos de sedes y subsedes.

Se están estableciendo Centros de Estudios e Investigación en Biocultura, Agroecología, Ambiente y Salud (CEIBAAS), en cuatro estados: Guerrero, Colima, Hidalgo y Tlaxcala.

Así, pues, se está festejando dos cambios importantes para este Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, y por ello, quiero felicitarles calurosamente a todas y a todos y en particular a nuestra nueva directora general.

Muchas gracias y un gran abrazo.